

ACTA DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA: 2023/CP/159

REFERENCIA: Convenio entre la Consellería do Mar da Xunta de Galicia, la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. (CSIC), la Fundación Pública Galega Centro Tecnológico de Supercomputación de Galicia (CESGA), el Instituto Tecnológico para o Control do Medio Mariño (INTECMAR), la Fundación Centro Tecnológico do Mar (CETMAR), la Universidad de Santiago de Compostela (USC), la Universidad de Vigo (UVIGO), la Universidad da Coruña (UDC) para la realización del programa de ciencias marinas dentro de los planes complementarios de I+D+i del plan de recuperación, transformación y resiliencia. Componente e Inversión: Componente 17, inversión I1 "Planes Complementarios con las Comunidades Autónomas" Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Inteligencia Artificial en Ingeniería Civil

CENTRO Inv. Principal: Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Enxeñaría Civil (CITEEC)

La Comisión de selección de la convocatoria de contratación, una vez publicada la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, procede a publicar la siguiente Acta de valoración y Propuesta de resolución.

ACTA DE VALORACIÓN:

Baremo	****4746*	****0459*
- Expediente académico Grado (2)	2,00	2,00
- Expediente académico Máster (2)		2,00
- Experiencia laboral/proyectos (8)		8,00
- Conocimientos informáticos (5)	2,00	5,00
- Entrevista (3)		
Suma	4,00	17,00

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN:

Martín de Arribas, Elsa, con documento **0459***

Esta propuesta de resolución se publica en el TEO y se abre un plazo de 5 días para la presentación de posibles reclamaciones, razonadas, contra la misma.

No se constituye lista de espera con el resto de candidaturas, por no alcanzar la puntuación mínima exigida en la convocatoria.

La Comisión:

Javier Cremades Ugarte
Miguel Rodríguez Luaces
Susana Ladra González

Código Seguro De Verificación	5w6K/5E13YkHNhPGpLW8Uw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Susana Ladra González	Asinado	19/06/2023 11:09:59
	Javier Cremades Ugarte	Asinado	19/06/2023 11:07:05
	Miguel Ángel Rodríguez Luaces	Asinado	19/06/2023 10:33:44
Observacións			Páxina 1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/5w6K/5E13YkHNhPGpLW8Uw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

